



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV. LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de noviembre de 1992

Núm. 78-16

APROBACION DEFINITIVA POR EL CONGRESO

121/000079 Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Corrección de error.

En la publicación de la aprobación definitiva por el Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (número de expediente 121/000079) aparecida en el «B. O. C. G.», Serie A, número 78-15, de 2 de noviembre de 1992, se han producido los errores que se subsanan a continuación:

Artículo 7.1. (páginas 575 y 576)

— Párrafos introductorio y tercer guión, donde dice «... la mar territorial...» debe decir «... el mar territorial...».

— En el segundo y cuarto guión sustituir «aquella» por «aquél».

Disposición Adicional Decimoquinta. Cuatro 2.c)
(página 619)

— Donde dice «... contrato de arrendamiento o casco desnudo...» debe decir «... contrato de arrendamiento a casco desnudo...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 1992.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961